

NOTA DE PRENSA: RESOLUCIÓN DEFINITIVA PIBI BOT

APROBADO EL PROYECTO PIBIBOT FASE 2

El pasado 28 de noviembre se publicó la **resolución definitiva** de los proyectos presentados en la convocatoria de ayudas para Agrupaciones Empresariales Innovadoras 2023 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y financiada con fondos europeos NextGenerationEU (AEI2023MRR).

En esta convocatoria ha sido aprobado el proyecto **«PIBIBOT Fase 2: Identificación de insumos y animales en porcino mediante robot analizador de imagen»** (Nº expediente: AEI-010500-2023-351), liderado por el Clúster Español de Productores de Ganado Porcino (**i+Porc**), y en el que participan Ceva Salud Animal, S.A. (**Ceva**), Sigma EQT Servei S.L. (**EQTIC**) y Vall Companys, S.A.U. (**Vall Companys**).

PIBIBOT se basa en la utilización de **tecnologías digitales** para detectar la entrada y **utilización de medicamentos** (y otros insumos en el futuro) y los animales en los que se aplican en las explotaciones ganaderas, comenzando por el sector porcino, con consecuencias sobre el **bienestar** de los animales y repercusión significativa en la **producción** gracias a la mejora del manejo de estas sustancias.

PIBIBOT

Figura 1 Logotipo del proyecto PIBIBOT

La primera fase del proyecto recibió financiación de la convocatoria AEI2022b y se obtuvieron buenos resultados. La fase 2, aprobada en esta convocatoria 2023, completa el diseño e implementación de las tecnologías planteadas en la primera fase.



Figura 2 Miembros del consorcio PIBIBOT



CLÚSTER ESPAÑOL DE PRODUCTORES
DE GANADO PORCINO

 www.imasporc.com

 CEEI Aragón. C/ María de Luna 11.
50018 Zaragoza



SECRETARÍA GENERAL
DE INDUSTRIA
Y DE LA PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA
DIRECCIÓN GENERAL
DE INDUSTRIA
Y DE LA PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Proyecto financiado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de España. Convocatoria de subvenciones para el apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras, correspondientes al año 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (ORDEN ICT/1117/2021 modificada por la ORDEN ICT/474/2022).

